

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 re. Provinc. 10 Esir. y Ultr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos de correo á la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23; que  
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.190 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 3 DE JUNIO DE 1864:

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 4.—San Francisco Ca-  
raciolo y Santa Saturnina, virgen.  
Cantos.—Se gana el Jubileo de Cu-  
arenta Horas en la iglesia de las Salesas  
Viejas, donde se celebrará función solem-  
ne al purísimo Corazon de María. A las  
diez habrá la misa mayor con sermón que  
predicará D. Luis Peralta, y por la tarde  
se cantarán completas, letanía, salve y re-  
serva.—En la parroquia de San Luis tam-  
bien se celebrará función al purísimo Co-  
razon de María. A las diez habrá misa  
mayor con sermón que predicará D. Emi-  
lio Moreno, y por la tarde á las seis, des-  
pués del rosario dirigirá el ejercicio de la  
Virgen D. Raimundo Carrillo.—Es el se-  
gundo día de la novena del Sagrado Co-  
razon de Jesus en Santo Tomás. A las seis  
de la tarde se rezará la estación y el ro-  
sario, después el sermón que dirá D. Eu-  
genio la Fuente, terminando con la nove-  
na, el trisagio y la reserva.—En el Cár-  
men Calzado dió ayer principio la solem-  
ne novena de Santa Rita de Casia. A las  
diez habrá misa mayor con sermón que  
predicará D. Ambrosio de los Infantes, y  
por la tarde, á las seis, completas y reser-  
va.—En la iglesia de Monserrat dará  
principio la novena de San Antonio de  
Padua. A las diez habrá misa mayor con  
sermón que predicará D. Gregorio Megia,  
y por la tarde en los ejercicios, que em-  
pezarán á las seis, predicará D. Basilio San-  
chez Grande.  
Visita de la Corte de María: Nuestra Se-  
ñora de los Dolores en los Servitas, ó en  
San Luis.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-  
PACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia  
Havas:

Paris 1.º, (por la tarde).

El «Moniteur» dice que la opinion pú-  
blica en Copenhague reclama la guerra  
ansioso el momento de romper las  
hostilidades.

Berna, 1.º

La situacion de los partidos es muy  
tirante en Basilea, especialmente en-  
tre los paisanos, y se temen conflictos  
armados.

Londres, 1.º

Segun el «Times» se espera que ma-  
ñana bajará el descuento.

New-York, 18.

Se asegura que Grant ha avanzado  
la noche pasada.

Copenhague, 31.

Se confirma que el gobierno no pro-  
longará el armisticio un solo día sin  
que se fijen las bases aceptables de  
paz.

El «Dagbladet» dice que si se anula  
el tratado de Londres, los daneses ten-  
drán que escoger ó la república ó la  
monarquía, anexionándose á Alema-  
nia ó á Suecia.

Paris, 2 (por la tarde).

El «Morning-Post» aconseja á Dina-  
marca que se deshaga de la poblacion  
descontenta.

Copenhague, 1.º

El «Dagbladet» censura á Inglate-  
rra por haber propuesto en la última  
conferencia que se sacrificase á Dina-  
marca.

El «Folposten», órgano conservador,  
prefiere la guerra.

El gimnasio que se está construyendo  
para la educacion del Principe de Astú-  
rias en el real Sitio del Buen Retiro, en el  
edificio llamado el Cason, antiguo pala-  
cio del Estamento de Próceres, está muy  
adelantado, y ofrece ya un punto de vista  
verdaderamente precioso y elegante.

En el mercado de granos de esta cor-  
te se han vendido ayer 1.491 fanegas de  
trigo de 43 á 52 1/2 rs. fanega; la ce-  
bada de 27 á 30 y la algarroba á 44.

Las fuertes tempestades que ha habido  
á fines del mes anterior en algunos  
puntos de la sierra inmediata han ocasiona-  
do grandes avenidas en el Tajo, el Jara-  
ma y otros rios de la provincia, incluso  
el Manzanares, donde hace pocos dias la  
corriente, saliendo del cauce regular, se  
llevó algunas bancas.

S. M. se ha servido indultar de la pena  
de muerte á D. Manuel Tenreiro, subte-  
niente del regimiento de Iberia y que ha-  
bia sido sentenciado por robo de la caja,  
segun dijimos anteaer.

La comision del Congreso, encargada  
de la reforma del reglamento en materia  
de pensiones, comision á la cual pertene-  
cen, entre otros, los señores Necedal, Bed-  
mar y Goello, propondrá que para la vo-  
tacion definitiva de toda pensión, se necesite  
la votacion por bolas y el número de dipu-  
tados que exige el reglamento. Al mismo  
tiempo que establece que para examinar  
todas las pensiones se nombre al princi-  
pio de cada legislatura una comision per-  
manente, como se hace para el examen  
de las actas.

La comision del Congreso de diputados,  
encargada del examen del proyecto de ley  
relativo á la real Compania de canaliza-  
cion del Ebro, ha evacuado su dictamen.  
La comision propone en favor de la Com-  
pania importantes mejoras al proyecto

primitivo, cuyas mejoras ha aceptado  
tambien el gobierno de S. M.

El día 31 del pasado terminaron en el  
presidio-modelo las funciones de las Flo-  
res de Mayo, que con tanto acierto ha  
dirigido la rectora del establecimiento.  
Con tal motivo, en la mañana del mismo  
día se administró la Sagrada Eucaristia á  
todas las detenidas. El acto estuvo bri-  
llantísimo, y asistieron á él varias señoras  
de la Junta de la Asociacion de la doctrina  
cristiana, de la que es presidenta la  
Excm. señora marquesa de Viluma.  
Tambien acudió á esta religiosa ceremo-  
nia el señor teniente de alcalde D. José  
Teresa García. Todas las presas mostraron  
el más religioso recogimiento.

Segun noticias, ha cesado en su publi-  
cacion el periódico industrial *El Agente  
consultor*.

El gobierno dinamarqués ha hecho sa-  
ber á los representantes que forman la  
Conferencia de Londres, que volverá á es-  
tablecer el bloqueo de los puertos alema-  
nes tan pronto como termine el plazo fijado  
para la suspension de hostilidades.

En Alicante se sigue gestionando para  
que pronto se traslade á la capital la re-  
sidencia del señor obispo de la diócesis,  
que hoy habita en su palacio de Orihue-  
la.

El domingo por la tarde, unos pescado-  
res del Cabañal consiguieron aprisionar  
en su red un pez de formas desconuna-  
les. Solo los hígados pesaban siete arro-  
bas, y todo el cuerpo, habiéndosele en-  
contrado en el buche un pescado de más  
de dos arrobas.

Acaba de fallecer en Adad-Salé, pueblo  
de la regencia de Túnez, Abdul-Selim-  
Barbaroja, último vástago de aquel céle-  
bre Barbaroja que en el siglo XVI tanto  
dió que hacer á la cristiandad en los ma-  
res africanos. Se asegura que el difunto  
poseía una bandera de San Juan de Malta,  
tomada por su ascendiente á los caballe-  
ros de esta Orden en un terrible combate  
naval que sostuvieron con Barbaroja en  
las aguas de Sicilia. Ahora es tiempo de  
que los actuales caballeros practiquen di-  
ligencias para ver de adquirir bandera de  
tanta estima, no solo por la antigüedad  
que tiene, sino por rescatarla de la mano  
de infieles.

Segun dice un periódico francés, la es-  
centricidad de las hijas de Eva en mate-  
ria de trajes va en aumento de un modo  
alarmante. En las últimas carreras de ca-  
ballos del bosque de Boulogne se presen-  
taron algunas señoras, arrastrando dos  
metros de cola en el vestido.

Los farmacéuticos de Paris acaban de  
ponerse de acuerdo para cerrar sus boti-  
cas los domingos y dias de fiesta á las dos  
de la tarde. Pero dos de ellos turnarán en  
cada barrio, permaneciendo abiertas sus  
oficinas para proveer á todas las necesi-  
dades urgentes del servicio sanitario.

Se ha dispuesto como resultado de  
ciertas reclamaciones, que la Guardia ci-  
vil no debe distraerse del objeto princi-  
pal á que está destinada, que es la con-  
servacion del orden público, la protec-  
cion de las personas y de las propiedades  
y el auxilio que reclama la ejecucion de  
las leyes; no pudiendo por lo tanto ser  
destinados los jefes y oficiales de la mis-  
ma á ser vocales de Consejos de Guerra,  
defensores, fiscales, secretarios ó escriba-  
nos de causas ni á desempeñar ninguna  
otra comision judicial, sino en los  
casos que señala el artículo 3.º del ca-  
pítulo 7.º del reglamento militar, apro-  
bado por real decreto de 17 de octubre  
de 1852; y que la Guardia civil, como  
fuerza organizada para un servicio espe-  
cial, no debe ser empleada en dar escol-  
tas ó guardias de honor; si bien la au-  
toridad civil podrá requerir su auxilio y  
hacerse custodiar por la misma, siempre  
que lo crea conveniente para el mejor  
desempeño de sus funciones.

Parece que han principiado en Mstaró  
los ensayos de aclimatacion del algodón,  
en cuyo cultivo se fundan allí bastantes  
esperanzas.

El sábado 5 de este mes se verificará en  
Ruzafa una funcion religiosa en sufragio  
de los que perecieron cuando se hundió  
el edificio donde estaba la escuela del  
pueblo. El señor arzobispo de la diócesis  
se disponia á presidir la fúnebre ceremo-  
nia del primer aniversario de aquella ca-  
tástrofe.

Las Sociedades de crédito de Valencia,  
lo mismo que otras muchas de la Penin-  
sula, están redactando exposiciones á las  
Córtes para que no se apruebe el proyectado  
Banco de crédito hipotecario, y se forme  
desde luego la legislación especial que  
deba presidir á la libre creacion de las  
Sociedades de crédito hipotecario.

Las últimas noticias de Madagascar al-  
canzaban al 3 de abril. Continuaba la  
mayor anarquía en aquella isla. La creencia  
de que el rey Radama existia se habia es-  
tendido de tal manera en el pueblo, que  
el primer ministro, esposo morganático  
de la Reina, habia renunciado á hacerse  
proclamar oficialmente rey; pues temia,  
no sin fundamento, que esta proclama-  
cion le costase la vida.

De la Agencia Peninsular recibimos ano-  
che los siguientes DESPACHOS TELE-  
GRAFICOS:

Paris, 2 (por la mañana.)

El «Moniteur», en su número de hoy,  
publica dos decretos imperiales.

El primero nombrando á Mr. Ernes-  
to Renan, autor de la «Vida de Jesus»,  
subdirector adjunto de las bibliotecas  
imperiales.

El segundo declarando cerrada la  
sesion del Senado, que empezó el día 5  
de noviembre último pasado.

El periódico oficial confirma la noti-  
cia relativo al viaje del príncipe Couza  
á Constantinopla.

Bruselas, 2 (por la mañana.)

El ministerio liberal ha tomado de  
nuevo desde ayer la direccion activa  
de los negocios públicos.

Liverpool, 2.

La ciudad de New-York se manifiesta  
muy animada para que empiecen  
cuanto antes las hostilidades.

El precio del oro está á 82.

Londres, 2 (por la mañana.)

Lord Jhon Russell, muy disgustado  
contra los alemanes, propondrá á la  
Conferencia que Dinamarca entera  
pueda votar para elegir la forma de  
su gobierno.

Paris, 2 (por la tarde.)

Las noticias de Grecia son poco sa-  
tisfactorias.

Despachos de Turin dicen que el  
saldo del empréstito italiano ha sido  
suscrito á 67.

A fin de Bolsa han quedado:  
Empréstito italiano á 69,90.  
Norte de España á 448.

Parece que la Union Comercial, so-  
ciedad limitada en Madrid, y propietaria del  
vapor *Simon*, que hace sus viajes desde  
Santander á Bayona, trata de facilitar to-  
do lo posible las comunicaciones entre  
ambos puertos y los de Bilbao y San Se-  
bastian, para lo cual establecerá en los  
meses del estío viajes frecuentes y de re-  
reo, á precios sumamente económicos;  
llevando su despendimiento hasta el  
punto de ofrecer á los industriales trans-  
portar gratuitamente los productos que  
remitan con destino á la Exposicion fran-  
co-hispana, que se verificará próxima-  
mente en Bayona.

Anoche recibimos los siguientes DES-  
PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3  
por 100 interior, á 00 0/0; el 3 por  
100 exterior, á 00 0/0; la diferida,  
á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el  
3 por 100 francés, á 66,65; y el 4 1/2,  
á 83,50.

Londres, 2.

Los consolidados ingleses quedaban  
de 90 1/4 á 3/8.

Las obras del ferro-carril de Castellon  
á Tarragona siguen adelantando notable-  
mente. La perforacion del gran túnel to-  
ca á su término, pues faltan cien metros  
para concluirlo.

En algunos puntos de la provincia de  
Castellon se ha presentado una plaga de  
orugas en los viñedos, destruyendo los  
brotes de las cepas, y dejándolas impro-  
ductivas.

Desocho la diputacion provincial de  
Valencia de conocer las causas que pro-  
ducen la pérdida constante de la cosecha  
de seda, ramo importantísimo de la rique-  
za pública, con objeto de remediar el mal  
en cuanto sea posible, ha pedido al gober-  
nador de la provincia, entre otras cosas,  
que por los alcaldes de los pueblos en  
que se cosecha aquel artículo se manifieste  
de qué países son las simientes que  
mejor resultado han producido en el año  
actual.

El Correo de los Estados-Unidos dice que  
Mr. Lincoln ha fracasado en sus ofreci-  
mientos de mediacion entre Bolivia y  
Chile. La primera de estas repúblicas ha  
mantenido su declaracion de guerra con-  
tra la segunda.

Los prusianos continúan prendiendo á  
los empleados dinamarqueses en Jutlan-  
dia, sin poner tampoco término á las con-  
fiscaciones y requisiciones. Las tropas  
prusianas se fortifican en Talbolg.

El incendio ocurrido en los montes de  
Valcurrios y Llerme, territorio de Fraga,  
ha terminado sin que haya afortunada-  
mente que lamentar desgracia alguna  
personal, y teniendo escasas proporcio-  
nes las pérdidas habidas El alcalde, Guar-  
dia civil, empleados y operarios contri-  
buyeron en gran parte á tan feliz resul-  
tado.

En los términos de Villacastin y Navas  
de San Antonio ha aparecido la langosta,  
habiéndose tomado las disposiciones  
oportunas para su estincion.

Tambien se ha presentado esta plaga  
en Yébenes, provincia de Toledo.

Las noticias de Argelia dicen que la  
insurreccion en la provincia de Orán con-  
tinúa, y que los generales Deligny y Ju-  
suf prosiguen sus operaciones, habiendo  
rechazado el primero en los alrededores  
de Geryville á la mayor parte de los in-  
surrectos de aquella parte. La provincia  
de Constantina continúa tranquila.

Los periódicos romanos desmienten la  
noticia que se habia echado á volar con  
el fin que puede suponerse, de que el go-  
bierno pontificio habia dado libertad á  
los presidiarios pertenecientes á las pro-  
vincias anexionadas al Piemonte, para  
que formasen partidas de latro-facciosos  
en su país natal. Estos presidiarios con-  
tinúan en Civitta-Vechia cumpliendo sus  
condenas.

Parece que en la última sesion de la  
Conferencia de Londres que se celebró el  
sábado pasado, los representantes de Ru-  
sia hicieron reservas terminantes para el  
caso en que la cuestion de sucesion de  
los Ducados se resolviera en sentido con-  
trario á las estipulaciones del tratado de  
Londres de 1852.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy confirma la noticia  
que dimos respecto al nombramiento pa-  
ra el cargo de fiscal del Tribunal de Cuen-  
tas del Reino de Diego Mir, subsecretario  
que ha sido del ministerio de Gracia y  
Justicia.

El día 1.º del próximo julio, á las doce  
de la mañana, se adjudicará en pública  
subasta las obras de la carretera de tercer  
orden de los Sardsos á Fuensanta, cuyo  
presupuesto asciende á 280.464,16.

El general Mylins ha fundado el pre-  
mio anual de una medalla de oro de 500  
francos para el autor del mejor discurso  
escrito en favor de la tolerancia religiosa.  
La Academia francesa será la encargada  
de juzgar los trabajos que se presenten y  
de adjudicar el premio.

Habiendo muerto el duque de Malakoff  
sin hijos varones, queda estinguido su  
moderno título. Parece que se trata de  
otorgar la mitad de su pension á su hija,  
que tiene cinco años. La pension de que  
disfrutaba el difunto por la toma de Sebas-  
topol asciende á 100.000 frs.

Los periódicos ingleses traen detalles  
interesantes del casamiento de SS. AA.  
la infanta doña Isabel de Orleans y Bor-  
bon y el conde de Paris.

Los contrayentes llegaron á la iglesia  
católica de Kington á poco antes de las  
once, habiendo salido á las diez y me-  
dia la comitiva, compuesta de veinte car-  
ruajes, de la residencia de Claremont en  
que habita la reina Amelia.

Se habia formado una especie de pabe-  
llon á la puerta del templo á manera de  
pórtico, y sobre su alfombra escarlata  
tuvo que acomodarse una parte de los  
concurrentes que no hallaron cabida en  
el reducido recinto de la capilla.

Para evitar confusiones, se escribieron  
los nombres de los asistentes principales  
en unas tarjetas colocadas en el respaldo  
de los asientos. Dichos nombres eran,  
aparte de los de la familia real francesa,  
los siguientes: lord y lady Russell, lord  
Clauricarde, lady Stanley, lady Feley,  
príncipe Eduardo de Sajonia Weimar, el  
embajador de Austria, los ministros de  
Italia, Bélgica, y otras potencias, lord  
St. Germans, el duque Augusto de Sajonia  
Coburgo, los príncipes Augusto, Fe-  
lipe y Fernando de Coburgo, el príncipe  
Felipe de Wurtemberg, el duque de Pen-  
thievre, la princesa Mercedes, la condesa  
Bernstorff, Mr. Fauvel, Mr. Hebert, el  
señor y la señora de Comyn, Mr. Javier  
Raymond, Mr. Amedeo Achard, sir Ro-  
berto Peel, el doctor Hofman y otros mu-  
chos.

Con arreglo á la costumbre francesa,  
todos los concurrentes iban vestidos de  
etiqueta como para una reunion ó soirée.

La iglesia estaba toda adornada de guir-  
naldas y flores. Seis velas ardian en el al-  
tar, tres de cada lado de un crucifijo, y  
en frente del santuario estaban los sille-  
nos dorados para la familia de los contra-  
yentes, que se componia de la reina Ma-  
ria Amelia, el duque y duquesa de Mont-  
pensier, el duque de Aumale (la du-  
quesa no asistió por hallarse enferma),  
el duque y la duquesa de Chartres, el  
príncipe y princesa de Joinville, el du-  
que y duquesa de Nemours y princesa  
Margarita, la princesa Blanca, el conde  
de Eu, el príncipe de Condé y el duque  
de Alençon.

El servicio nupcial fué celebrado por  
el obispo católico de Southwark, doctor  
Grant, por los presbíteros Foursel y Va-  
seur, y por el capellan de la reina Ame-  
lia, Tuelle.

El duque de Chartres fué testigo de bo-  
da del conde de Paris, y la infanta tuvo  
por testigos á sus padres el duque y la  
duquesa de Montpensier.

No hubo más música durante la misa  
que la de un órgano pequeño. En la sacris-  
ta se firmaron los registros civil y reli-  
gioso del casamiento.

Desde Claremont á la capilla de Kings-  
ton, todo el camino estuvo cubierto de in-  
menso gentío, y los pueblecillos del trán-  
sito levantaron espontáneamente arcos y  
pabellones de ramaje, oriflamas y ban-  
deras, distinguiéndose especialmente el  
pueblecillo de Eshaz.

Apénas se halló de regreso en Clare-  
mont la comitiva nupcial, llegó el carruaj-  
e real, en que iban el príncipe y princesa  
de Gales, con el príncipe y princesa  
Luis de Hesse, á los que salieron á reci-  
bir el duque de Chartres y el duque de  
Aumale. Poco despues llegaron tambien

la princesa Maria y el duque de Cam-  
bridge.

A espaldas del palacio se habia prepa-  
rado un magnífico pabellon para servir el  
almuerzo, al cual asistieron otros muchos  
personajes que no se habian hallado pre-  
sentes á la ceremonia del templo.

El orden en que estuvieron sentados los  
principales convidados, fué el siguiente:  
el gran duque de Mecklenburgo y la prin-  
cesa de Gales, el príncipe de Joinville y la  
princesa Maria de Cambridge, el duque de  
Cambridge y la duquesa de Montpensier,  
el príncipe Augusto de Sajonia Coburgo y  
la princesa de Salerno, el duque de Mont-  
pensier y la duquesa de Chartres, el du-  
que de Nemours y la princesa Amelia de  
Coburgo, el conde de En y la condesa  
Appenyl, el príncipe Felipe de Coburgo  
y la princesa de Montpensier, el duque de  
Penthievre y la condesa Bernstorff, el du-  
que de Alençon y la señora de Comyn,  
Mr. Van de Weyer y lady Geraldina Som-  
merset, el baron de Cetti y la condesa de  
Morton, el conde Lavrado y la condesa  
Russell, el conde Vitzthum y lady Alicia  
Peel, y el Sr. Comyn y madama de Cha-  
nuleilhes. La reina Maria Amelia pre-  
sidió la mesa.

Durante el almuerzo se retiraron los no-  
vios y partieron para Teddigton, donde  
se les habia preparado habitación, y des-  
de donde irán en breve á Evesham, en el  
Worcestershire, residencia del duque de  
Aumale.

Toda la poblacion de los alrededores  
acudió á saludar la partida de los nuevos  
cónyuges con entusiastas aclamaciones,  
que indicaban bien la popularidad de  
que disfruta la familia de Orleans en el  
distrito en que han fijado su morada.

Para evitar la repeticion de cuestiones  
desagradables como alguna que reciente-  
mente hemos presenciado, nos parece  
oportuno que sepa el público que ninguna  
persona de las que se sientan en las sillas  
de los pasos puede ocupar más de una, y  
los cobradores tienen orden de no cobrar  
nada por la que se ocupe para apoyar los  
pies; mas por lo mismo, no puede nadie  
rehusar el ceder esta á cualquier persona  
que se la pida.

El propósito de abolir la pena capital,  
un Mr. Gagne ha escrito un comunicado  
diciendo, que él (Mr. Gagne) la mantie-  
ndria únicamente para los periodistas, que  
son la encarnacion de Satanas.

Una correspondencia particular de Viena  
anuncia, que un capitán de artilleria  
ha inventado un cañon rayado de dos ti-  
ros, con el que puede hacerse fuego diez  
y seis veces por minuto.

El señor gobernador de la provincia de  
Birgós, lamentándose del estado en que  
se encuentra la generalidad de los cárce-  
les del partido, y queriendo remediar en  
lo posible su estado ha dirigido una cir-  
cular á los Ayuntamientos de la provin-  
cia, encareciéndoles las visitas á los es-  
tablecimientos penales de sus respectivos  
pueblos y que le den oportuna cuenta del  
estado en que las encuentren para poner-  
lo en conocimiento del gobierno de S. M.

La compañía dramática que trabajaba  
en el teatro de Bilbao, ha terminado sus  
tareas. El actor señor Mario, que figuraba  
á su frente, ha pasado á Santander, donde  
trabajará durante el verano.

En Logroño se celebrarán dos corridas  
en los dias 11 y 12 de este mes, en las que  
se lidiarán toros escogidos.

Diez y siete mil ciento cincuenta reales,  
siete medallas de plata y once de cobre ha  
distribuido la diputacion de Guipúzcoa  
por premios en la exposicion de ganados  
y otros productos agrícolas celebrada en  
la villa de Azpeitia el día 18 del pasado  
mayo. Estos sacrificios que se impone la  
autoridad foral de Guipúzcoa, son repro-  
ductivos por cuanto sirven de poderoso  
estímulo para fomentar la agricultura de  
la provincia.

El domingo se inaugurará el estable-  
cimiento que segun dijimos hace dias  
se ha planteado en Barcelona con la de-  
nominacion de *Cocina económica*, y cuyo  
objeto es suministrar condimentados, á  
los artesanos y trabajadores, al precio de  
costo y costa, los alimentos más comunes  
é indispensables al sostenimiento de la  
vida. Esta idea tan benéfica ha sido plan-  
teada por el instituto de hermanas de  
San Vicente de Paul, y se introduce á  
ejemplo de los establecimientos que exis-  
ten de igual clase en Paris y otras pobla-  
ciones importantes del vecino imperio.  
Tambien en Madrid existe ese proyecto  
desde hace tiempo unido al pensamiento  
ya desarrollado, de las casas de Socorro,  
y cremos que no ha de tardar mucho el  
plantearse, pues hay personas muy intere-  
sadas en que se lleve á cabo.

El *Clamor público* se adhiere á la idea de  
que deben reformarse los comités progre-  
sistas, porque dice que así lo aconseja el  
patriotismo y el respeto á los buenos prin-  
cipios. Abandone, añade, el Comité cen-  
tral su mision á otras manos más afortu-  
nadas y en mejor situacion para con-  
ducir por el buen camino al partido pro-  
gresista, y habrá prestado un gran servi-  
cio á éste, á la nacion entera y al régi-  
men constitucional.

TERCERA EDICION.

El acontecimiento del día de hoy es el artículo que ha publicado el periódico La Iberia, en que empezando por rechazar que el duque de la Victoria ni el partido progresista hayan sido jamás anti-dinásticos; concluye por las importantes palabras siguientes:

«Conste que el ilustre duque de la Victoria se halla con nosotros dentro del dinastismo constitucional.»

Esta declaración, después de las hechas por los periódicos progresistas de Barcelona y Zaragoza, de que todos los buenos progresistas son dinásticos, y de las comunicaciones que han mediado entre varios hombres importantes del partido progresista y el duque de la Victoria, ha dado alguna verosimilitud a la noticia que da anoche El Reino de que va a reconstituirse el partido progresista sobre la base de los Sres. Espartero, Cortina y Alvarez.

El lunes 6 habrá una corrida de novillos en la plaza de toros de Aranjuez, que serán lidiados por aficionados de Madrid.

El gobierno dará próximamente contestación a las exposiciones que se le han dirigido sobre enseñanza universitaria, publicando y circulando el informe emitido sobre dichas exposiciones por el Consejo superior de Instrucción pública.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2 (per la tarde.)

«El Monitor» en su edición de la tarde, dice que el rey de Grecia salió de Atenas el día 24 de mayo con el objeto de visitar las ciudades de Syra, Naulpa, Calamata y las islas Jónicas.

El representante francés se embarcó el 26 en el puerto de Navarra para reunirse con S. M. y acompañarle en su viaje. También, y con el mismo objeto, han sido convidados los encargados de Negocios de Rusia y de Inglaterra.

A última hora se ignora el resultado de la Conferencia que ha tenido lugar hoy en Londres.

Paris, 3 (por la mañana.)

De un momento a otro se espera la noticia de que el Banco de Londres ha bajado su descuento a 6.

Liverpool, 2 (por la noche.)

El día 18 de mayo el general Beauregard ha operado su unión con el general Lee, lo que coloca al ejército federal al mando del general Grant en una posición difícil y crítica.

Los federales se han opuesto a que buques ingleses se pusiesen en comunicación con la ciudad de Richmond.

Los periódicos no políticos de Madrid han pagado por derecho de timbre durante el mes de mayo último 13.835,60 reales.

Es notable por más de un concepto el magnífico cuadro de la cría caballar de España, formado por el coronel Cotarelo y litografiado en el establecimiento que con tanta inteligencia dirige el coronel D. Mariano Perez de Castro. Este trabajo, que debe acompañar a una curiosa obra que se está escribiendo bajo los auspicios de la Dirección de caballería, nada deja que desear ni en cuanto a sus detalles ni en cuanto a la parte material. Según de él aparece se nota una gran falta de paradas de caballos en toda la parte oriental de la Península.

Se ha dispuesto que a las diferentes clases de jefes y oficiales del ejército destinados a ultramar, se les facilite dos pagas con arreglo al sueldo de la Península, excepto cuando pasen a Filipinas, en cuyo caso se les abonará tres pagas. Esto sin perjuicio de recibir las que devenguen mientras se hallen en espectación de embarque. A la clase de sargentos y cadetes se pagará al respecto del empleo inmediato que se les concede.

El ministro de Estado, Sr. Pacheco, que se ha detenido hoy en Madrid para asistir al seno de la subcomisión de presupuestos que examina el de su ministerio en el Senado, ha vuelto esta noche de Aranjuez.

Ayer estuvo reunida siete horas en el Congreso la comisión de imprenta. Merced a este extraordinario trabajo ha podido adelantarse un día la presentación de su dictamen, de acuerdo completamente con el Senado, para evitar la necesidad de formar comisión mixta. Los debates sobre la ley de imprenta empezarán el lunes 6. Hasta ahora no se cree que haya quien impugne el dictamen más que el Sr. Nocedal.

Ha llegado ayer a Madrid nuestro distinguido amigo el director del periódico La España, Sr. Moraza.

El cónsul del Perú en Madrid, Sr. Moreira, ha recibido de su gobierno poderes e instrucciones para entenderse con el gobierno español. Mañana será recibido en Aranjuez por el ministro de Estado.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 1.800 fanegas de trigo, de 42 a 51 1/2 reales fanega; cebada, de 26 a 30; algarroba a 44.

Del 11 al 15 del corriente se proveerá por oposición una plaza de auxiliar de la Junta general de Estadística, dotada con 6.000 rs. anuales; y como en la última sesión celebrada por dicha Junta quedó definitivamente aprobado el escalafón de empleados de las secciones provinciales, dentro de poco se sacarán a oposición y concurso las plazas que en la actualidad se hallan vacantes, con lo cual se presenta

una magnífica ocasión que puede aprovechar la juventud estudiosa.

Se ha dispuesto que los individuos del ejército que disfrutaban pensiones de la cruz de María Isabel Luisa cesen de percibirla desde la fecha en que asciendan a oficiales, conforme al espíritu del art. 2.º de la real orden de 19 de marzo de 1839.

El derecho de timbre para Filipinas, pagado por los periódicos de Madrid en el mes de mayo último, importó 2.380 rs., y para las Antillas 5.638,40.

El teniente coronel del primer depósito de caballería D. Emilio Vienno, ha sido destinado al regimiento de Húsares de la Princesa, por haber sido declarado en situación de reemplazo D. Pedro Brabo y Aliaga.

De la Agencia Havas recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 2 (por la tarde.)

Hay noticias de New-York que alcanzan al 21 por la noche. La tentativa del general confederado Ewell para rodear la derecha del ejército de Grant y atacarle por retaguardia, ha fracasado. El general confederado Beauregard está en frente del general federal Butler. El general Sherman ha llegado a Casseville. Es inminente una batalla. Han sido enviados a Grant 25.000 hombres de refuerzo, todos veteranos.

La noticia que dió hace dos días LA CORRESPONDENCIA, y que fué contestada en tono de broma por La Iberia, de que para el otoño se procedería a la reorganización del Comité central progresista, ha venido a quedar hoy terminantemente confirmada por un testigo irrecusable, por el periódico progresista puro Las Novedades.

«Léjos, dice el referido periódico, de rechazar nadie entre nosotros la representación directa de las provincias, se desea ardientemente, y estamos todos muy conformes en que así se haga en el próximo mes de setiembre.»

La idea de reconstituir el partido histórico progresista, con el duque de la Victoria a la cabeza, idea que viene ganando terreno hace dos días desde que el general Espartero escribió a varios individuos del Comité, por medio de su amigo el señor Gomez, que no pensaba jamas separar su persona ni sus opiniones de las del partido progresista, ha encontrado, si no enemigos declarados, adversarios vergonzantes. Las Novedades de hoy dice que los progresistas se hayan decididos a practicar en el poder el mismo que en la oposición han defendido; y en cuanto a personas, a tener muy presente su conducta en otras épocas, a recordarla cuando llegue la ocasión oportuna, si se repitieran las debilidades de otras épocas.

Esta tarde hemos recibido de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3 (por la mañana.)

«El Monitor» publica un decreto, por el cual queda libre de derechos el arrez, y se establece la tarifa de los derechos de entrada en Francia sobre el oro, el platino y la plata.

Londres, 2.

Lord Russell, respondiendo a lord Strafford, manifiesta recelo de que los rusos hayan hecho grandes barbaridades en el Cáucaso.

Berlin, 2.

El duque de Augustemburg saldrá para Viena, a fin de entenderse con la corte de Austria.

Copenhague, 2.

El mayor Kaufmann ha sido enviado a Londres para auxiliar a los plenipotenciarios daneses, relativamente a las cuestiones militares.

New-York, 21.

El general Grant ha atacado al ejército de Lee, siendo rechazado. Al día siguiente, Lee atacó a su vez a los federales, siendo igualmente rechazados.

El Sr. D. Nicolas Bachiller, de cuyo nombramiento de notario mayor de la Vicaría eclesiástica dimos cuenta ayer, se ha acercado a esta redacción manifestándonos, que si es cierto que debe este honor a la justificación y suma bondad del señor cardinal arzobispo, atendiendo a los servicios de más de 43 años, no lo es tanto la parte relativa a los poderes de los señores curas párrocos, pues solo es apoderado de algunos.

El día 7 del corriente tendrá lugar en la sala primera de la Audiencia de este territorio la vista de la célebre causa seguida en el juzgado de Avila contra Basilia García Lopez, procesada por delito de parricidio. El juez inferior condenó a la Basilia a la pena de muerte, de la que fué indultada por el Viernes Santo de 1862.

El cónsul general de Francia en Lima ha contestado el 21 de abril a la notificación del ministro de Negocios extranjeros del Perú respecto a la ocupación de las islas Chinchas por los españoles. En su contestación se limita a anunciar que comunicaría la circular al gobierno imperial, y que vería con pena cualesquier acontecimiento capaz de retardar el cumplimiento de los votos que hacia constantemente por el establecimiento de la paz.

Equivocadamente supone Las Novedades que hemos dicho que defraudaba los intereses del Tesoro.

No teniendo nada que objetar a la demostración que le hemos hecho de que sus quejas contra el gobierno, porque a principios del mes anterior le fueron denegados sus números en Correos, eran infundadas, toda vez que, procediendo de que había intentado remitir números de

la edición que le había sido recogida por la autoridad con el pase facilitado por la fiscalía de imprenta para otra, suya, y de nada más que suya, era la culpa; quiere echar la cuestión a barato.

Nosotros no hemos dicho semejante cosa. Lo que dijimos fué que la causa de que al serle recogido el mártir de esta semana su número de provincias, se le secuestraran con él algunas entregas de una obra, hecho de que tanto se ha lamentado, consistió en que remitía dichas entregas mezcladas con el periódico, en que no había obtenido para ellas el pase de la fiscalía, y en que iban en papel sin timbrar.

Y que esto último era así, viene a confirmarlo hoy Las Novedades con el recibo que publica de haber satisfecho en Correos los derechos de esas entregas al peso, cosa que no hubiera tenido que hacer seguramente si hubiesen ido en papel timbrado.

La ley previene que todo papel impreso se timbre, y solo como medio excepcional y supletorio admite que se paguen los derechos en Correos; y el cumplir con aquella prescripción, además de ser favorable a las empresas porque sale más barato timbrar el papel que pagar esos derechos, evita que en casos análogos al de que nos ocupemos, se haga extensivo el secuestro a impresos que se remitan con los que se mandan recoger; porque no pudiendo los dependientes de la autoridad encargados de hacer la recogida, practicar las indagaciones y confrontaciones necesarias para ver si el papel no timbrado que va mezclado con el que lo está, ha satisfecho o no aquellos derechos, tienen que extender a él el secuestro, por ese solo hecho; secuestro que en la ocasión a que nos referimos procedía, además, por no haberse obtenido, como la ley manda, el pase de la fiscalía, y por ir de tal modo unido lo timbrado con lo que no lo estaba, que no era fácil hacer la reparación.

Esto es lo que dijimos; y no que Las Novedades defraudase los intereses del Tesoro; porque aun cuando el papel no fuese timbrado, podía, como del recibo de nuestro colega se deduce claramente que sucedió, haberse acudido a ese otro medio de hacer el pago de los derechos.

Pero no por eso dejó de ser verdad, como tan enojadamente niega Las Novedades, que así como dijimos, fuesen dichas entregas en papel sin timbrar.

Al pié de uno de los árboles plantados en la plazuela de Santa Ana fué encontrado esta mañana el cadáver de una criatura recién nacida. La autoridad competente entiende en este asunto.

La causa seguida en el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio sobre la conspiración de robo y tentativa de homicidio en la persona de D. Pedro Cabello ha pasado el día 31 último a manos del procurador D. Inocente Perez para la defensa de los dos últimos procesados.

En la Ronda de Valencia fué atropellada ayer tarde una mujer por un caballo que montaba I. M., siendo éste conducido a la prevención y aquella a la casa de Socorro del tercer distrito, donde le hicieron la primera cura de varias contusiones.

En Zaragoza habían redimido hasta ayer la suerte de soldado 160 mozos, ingresando en tesorería la suma de un millón doscientos ochenta mil reales.

La apreciable artista Sra. Santa Maria ha sido atacada en Barcelona de una grave enfermedad. Celebraremos su pronto alivio.

Ha fallecido en Zaragoza la joven señora baronesa de Lestosa, que hacia un año había contraído matrimonio con el hijo mayor de los señores condes de Sobradriel.

La sesión del CONGRESO de HOY fué abierta a las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas; quedó aprobada el acta de la anterior sin discusión.

El Sr. Posada Herrera dirigió algunas preguntas acerca de la concesión sobre reconstrucción del pantano de Lorca.

El señor ministro de Fomento contestó ligeramente, haciendo presentes las razones que militan en favor de la idea que el Sr. Posada Herrera había combatido, y en contra del sindicato de riegos.

Se dió lectura a algunos dictámenes de comisión, entre otros el que propone la admisión del Sr. Vinyals como diputado por Besusa.

Continuando la discusión del proyecto de ley sobre concesión del derecho de retiro a las clases político-militares, prosiguió su discurso

El Sr. Reina, haciendo notar los defectos que en su opinión existen en la manera de ser de los cuerpos de quienes se trata; censuró el que se les asimile tanto a los militares en el uso de uniformes de rolumbrón, cuando al mismo tiempo se busca, como es natural, que el soldado adopte un uniforme que sea cómodo e higiénico, y ratificó algunas razones encaminadas a hacer ver que la clase de Administración militar no llena el objeto de su cometido, exigiendo por lo tanto una reforma.

El Sr. Vasallo salió a la defensa de la Administración militar, haciendo una reseña histórica de los empleos que en la milicia han tenido a su cuidado la misión administrativa, y diciendo que supuesto que son tales militares los cargos de la administración del ejército, justo es que se les concedan todos los derechos de tales.

Con numerosas citas y datos hizo ver la injusticia de los cargos dirigidos a la Administración militar, cuya organización conoce bien el general Vasallo por haber sido director general del Cuerpo.

El general Reina rectificó.

El Sr. Saavedra Meneses se levantó a demostrar lo injusto de algunos cargos dirigidos contra la Administración militar, y haciendo de ésta una brillante defensa.

El Sr. Reina, al rectificar, reprodujo algunos datos, y los detalló para demostrar que no se ha referido a sencillas mermas en artículos dispuestos para la guerra de África, sino de pérdidas de más consideración.

Los Sres. Saavedra Meneses y Reina rectificaron nuevamente.

El Sr. Lopez Dominguez, como de la comisión, defendió el dictamen de la misma.

El Sr. Vasallo hizo una ligera aclaración.

El señor ministro de la Guerra lamentó la herida que se había querido causar a la administración, que no es acreedora a tales agresiones.

Sostuvo la precedencia y justicia del proyecto, y demostró sentimiento de que se separase la cuestión de su causa.

El Sr. Reina rectificó.

Leído el art. 1.º El Sr. Moraza hizo algunas observaciones encaminadas a que se incluyese en él a los oficiales de administración de la Armada.

El señor conde del Llobregat hizo también algunas indicaciones a favor del personal de Sanidad militar.

Los Sras. D. Enrique O'Donnell y Lopez Dominguez contestaron a nombre de la comisión.

Rectificaron los Sres. Moraza y conde del Llobregat.

El Sr. Campoy y Navarro se quejó de que al declarar de reemplazo a un auditor de guerra que podía haber sido nombrado de la clase de simples abogados, le quedaba medio sueldo cosa que no lograban los cesantes de la carrera civil.

El Sr. Lopez Dominguez contestó que esto sería abuso de los ministros y no culpa de la ley, porque un reglamento determinaba las condiciones con que había de ascenderse en la carrera jurídico-militar.

El Sr. Belda habló en contra del artículo y acto continuo fueron aprobados el 1.º y el 2.º

Juró y tomó asiento el Sr. Vinyals.

El señor presidente dijo que la ley de imprenta se imprimirá y repartirá, señalándose día para la discusión; señaló para la orden del día de mañana la discusión pendiente y los dictámenes leídos, y se levantó la sesión a las seis menos cuarto.

Hoy se han reunido los diputados andaluces bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, y han acordado que por los representantes de cada provincia se ponga en conocimiento de la comisión general que obras son más urgentes e interesantes en las respectivas provincias, para gestionar sobre ellas cerca del gobierno. El señor marqués de la Vega de Armijo imprime a la comisión de los diputados andaluces toda la actividad de su carácter.

Hoy recibimos el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 15 de mayo. —El estado sanitario era satisfactorio, a pesar de que la estación calurosa producía algunos casos de fiebre amarilla.

—La expedición organizada en Santiago de Cuba para marchar contra Montecristi, debería salir el 13 de mayo; pero no se sabía fijamente en la Habana si salía, aunque se presumiese la afirmativa.

—El señor general Dulce había hecho prodigios de prevision y de mando en la organización de aquella columna. En la isla apenas se alcanzaba a comprender y a admirar las dotes especiales de la autoridad superior, que por fortuna gobierna el territorio cubano.

—En Cuba se notaba una extraordinaria animación, producida por la estancia de la división expedicionaria con todos sus jefes y pertrechos. En el puerto velase muchos buques de guerra y transportes, que maniobraban para estar listos a conducir a las tropas.

—El general jefe del apostadero había hecho practicar un simulacro de desembarco para apreciar las condiciones en que se hallaban las embarcaciones en tales faenas, quedando complacido.

—El general Primo de Rivera, jefe de las tropas, había pasado revista a todos los cuerpos, hallándolos en un brillante estado.

—En todas las fuerzas destinadas a ir a Montecristi se notaba un grande entusiasmo y un gran deseo de batir a los rebeldes dominicanos.

—Tanto el aprovisionamiento para racionar a las tropas como el tren de campaña eran completos y de primer orden.

—El general Vargas, que procedente de Santo Domingo estaba en la Habana, debió salir el 14 para los Estados-Unidos e Inglaterra, desde donde vendrá a Madrid.

—El vapor Pájaro había salido del puerto de la Habana conduciendo 500.000 balas de fusil y carabina y gran cantidad de botes de metralla para Santo Domingo.

—En la prensa habanera se hablaba mucho de un descubrimiento del señor D. Alvaro Reinoso para extraer todo el dulce de la caña y convertirlo en azúcar sin dejar melaza. Se discutía entre los periódicos si era o no posible que se consiguiese lo que el Sr. Reinoso creía haber descubierto.

—En la tercera semana de mayo se esperaba en la Habana al emperador Maximiliano de paso para Méjico.

—Habíase experimentado con satisfactorio éxito el nuevo gas para el alumbrado, descubierto por el Sr. Gibernau, cuyo fluido va a emplearse para alumbrar la capital de Cuba.

—El gobernador civil había autorizado el cambio de nombre de la Calzada del Monte por el de calle del Príncipe Alfonso.

so. Para celebrar el cambio los habitantes de aquella parte de la población habían tenido fiestas y divertimientos.

—Los periódicos de la Habana dan cuenta de varios percances ocurridos en los ferro-carriles de la isla, de los que resultaron personas heridas y un maquinista muerto, amen de grandes destrozos en mercancías. Parece imposible que en los cortos trayectos de línea férrea que hay en Cuba, sucedan más desgracias que en todas las grandes líneas del mundo comparativamente.

—Se había nombrado una junta en la Habana para que estudiara el expediente y eligiese el terreno donde deberá construirse un nuevo cementerio para la misma ciudad.

—Como los calores se sentían, comenzaba ya a notarse la ausencia de distinguidas familias de la isla, que siguiendo su costumbre pasaban a Europa a residir algunos meses en Francia y España.

—La célebre poetisa señora Gomez de Avelleda estaba despidiéndose de sus paisanos para volver a España y residir en Madrid.

—Habían fallecido: el mariscal de campo D. Gregorio Piguere Argüelles; el subteniente de infantería D. Ramon Morales y Cansillo, y el comandante graduado don Ramon Vieitez y Velasco.

Hasta el día 31 del mes próximo pasado han estado expuestas al público las listas electorales para diputadas a Cortes de esta provincia ultimadas en 15 del mismo. El censo electoral que ofrecen las mismas comparado con las de 1862, es el siguiente: «En el distrito del Burguillo, en 1862 eran 1.378 en 1864, 922, de menos en el 64 456; en el de Lavapies, en el 62, 894, en el 64, 733, de menos 161; en el de Maravillas en el 62, 1.225, en el 64, 1.073, de menos, 152; en el de Prado, en el 62, 1.888, en el 64, 1.440, de menos, 448; en el del Río, en el 62, 1.280, en 64, 987, de menos, 293; en el de las Vistillas, en el 62, 878, en el 64, 674, de menos 204; en el de Alealá, en el 62, 731, en el 64, 776, de más, 46; en el de Chinchón, en el 62, 625, en el 64, 786, de más 161; en el de Colmenar Viejo, en el 62, 708, en el 64, 639, de menos, 69; en el de Navalcarnero, en el 62, 539, en el 64, 514, de menos, 25; en el de Valdemoro, en el 62, 618, en el 64, 376, de menos, 242; —Total en 1862, 10.731, y en 1864, 9.181; resultando una baja en 1864 de 1.600 electores. La baja que aparece en el censo electoral de 1864, es debida a los numerosos electores que figuraban en ellas duplicados y fallecidos y a demás de que en la presente rectificación se han intentado 3.653 reclamaciones de exclusión e inclusión, cuando en 1862 no hubo más que 1.951.

La prueba más evidente de que la presente rectificación se ha llevado a cabo con el más detenido conocimiento, celo y legalidad, es que a pesar del número considerable de reclamaciones, solo se han interpuesto ante la Audiencia 95 recursos, de los cuales solamente 26 han sido revocados y confirmados 79.

En el teatro de San Fernando, en Sevilla, se ha estrenado con buen éxito, una zarzuela en tres actos, titulada Misterios de la franquicia, letra y música de D. Francisco Laffita, el cual fué llamado a la escena.

Los hombres más importantes del partido progresista niegan resueltamente que sea cierto lo dicho anoche por El Remo de que va a reconstituirse su partido sobre la base de los Sres. Espartero, Cortina y Alvarez. No parece que el Sr. Cortina se ha decidido todavía a separarse del completo retraimiento político en que vive hace tantos años.

Esta mañana estaba el cielo: cubierto en Bilbao, Tarifa, Granada y Salamanca; con más o menos nubes en la mayor parte de las provincias, y no había llovido antes de las dos de la tarde en ningún punto.

Esta mañana a las nueve, estaba la mar tranquila en Bilbao, Palma y Barcelona; bella en la Coruña y Lisboa; calma en Alicante; pequeño oleaje en Oporto; de leva en San Fernando y rizada en Tarifa.

El proyecto de ley sobre deudas amortizables leído esta tarde en el Congreso por la comisión, a quien se sometió este asunto, es la reproducción del que presentó a las anteriores Cortes el Sr. Salaverria. Como anunciamos se conceden 12 millones para la amortización de esta clase de deudas.

Hoy ha llegado a esta corte la distinguida artista Sra. Borgi-Mamo, de vuelta de su viaje a Granada, donde ha conquistado grandes laureles y obtenido de sus admiradores, entre infinitas muestras de aprecio, una corona de plata de gran mérito. Sensible es que no tengamos el placer de oírla, como se había dicho, en los Campos Elíseos; pues nos consta que mañana sale para Paris, y de allí irá a Italia a descansar de las fatigas de la última temporada.

Por cuenta del Banco de España ha acudido la Casa de Moneda de Madrid en los cinco meses de este año doscientos millones en monedas de oro, y veintitres en piezas de plata. Si hubiera sido posible acuñar todo el numerario preciso, cosa materialmente imposible a pesar de la inteligencia y el celo del director de la Casa de Moneda, Sr. Pacheco, el Banco hubiera descontado al día todos sus billetes. Pero como son hechos manifiestos que han sido extraídos de España todos los napoleones; que las obras públicas y particulares en las provincias exigen una cantidad de numerario en circulación seis veces mayor que hace algunos años, y que por hallarse la Casa de Moneda en construcción no ha podido reponer con la premura conveniente el numerario cir-

culante; da aquí el que el Banco, que ha tenido siempre en pastas adquiridas y contratadas como metal se necesita para descontar todos sus billetes, ha marchado con el pulso que se ha visto, y poniendo freno a la especulación en moneda con establecer ceses para el descuento de los particulares, ha estado y está siempre pronto a facilitar cuanto numerario se ha sido pedido por el gobierno, las grandes industrias, las corporaciones y los particulares.

Los periódicos ingleses dicen que la ocupación de las islas Chincinas por las tropas españolas ha sido causa de enérgicas protestas de todo el cuerpo diplomático y consular residente en el Perú, y especialmente del encargado de Negocios de Francia. Esta noticia, al menos en su última parte, no es cierta. En las protestas del cuerpo diplomático no figura el nombre del representante de Francia.

Respecto al modo como considera esta cuestión el gobierno francés, las cartas que recibimos hoy de París manifiestan que si España ha traspasado en esta ocasión los límites del derecho estricto, cuestión es que se arreglará entre los gobiernos español y peruano, porque el general Pinzon ha cuidado de poner á salvo los intereses del comercio europeo, no interrumpiendo el comercio del guano. Es tanto más extraño que sean los agentes de la Gran Bretaña los que protesten contra nuestros actos en el Perú, cuanto que lo hecho por el general Pinzon es lo que acostumbra á hacer los ingleses en casos parecidos.

Las noticias de Santo Domingo recibidas por el correo de la Habana añaden pocos detalles á los hechos ya conocidos.

El brigadier Primo de Rivera, que debe conducir la expedición contra Montecristi desde la isla de Cuba á la de Santo Domingo había llegado ya á Santiago con su Estado mayor.

En Cuba se habían recibido comunicaciones expedidas desde Santo Domingo por el Excmo. señor general La Gándara, según las cuales, este bizarro jefe, saliendo oportunamente de la capital en un buque de guerra, se incorporaría con la expedición el domingo 13 en la bahía de Manzanillo, no lejos de Montecristi.

La expedición verificada sobre San Cristóbal por el movimiento simultáneo de cuatro columnas mandadas por el general Alfau, brigadier Espinar, brigadier Meza y coronel Calet, ha dado un resultado eficaz de una importancia grande para los intereses materiales y morales de la guerra y del país. El enemigo, dirigido por Pepillo Salcedo, quiso obstaculizar nuestros movimientos en todas partes, y en todas direcciones fué arrollado y batido, y este movimiento, verdaderamente militar, tan bien ejecutado, ha dado el resultado de expedir la importante comunicación del pueblo de Ba-

ni con la capital, á cuyo trayecto no pudo el enemigo volver, por haber sido inutilizados militarmente cuantos recursos antes tenía para nutrir la permanencia de los enemigos en él. Más de cien familias han vuelto á San Cristóbal en la seguridad de tener en aquel pueblo el asilo tranquilo que hace mucho tiempo anhelaban y que no creían volver á tener jamás.

El general Alfau había llegado con una columna á Santo Domingo, trayendo con ella dos cañones más cogidos al enemigo en el movimiento de esta columna sobre Menogayabo, y los insurrectos que los defendían hicieron al principio alguna resistencia con ellos; pero resuelto el general Alfau á tomarlos, dispuso una carga á la bayoneta, la cual se verificó con tanto orden como intrepidez, y aterrorizado el enemigo huyó vergonzosamente, pagando cara su resistencia.

Ha reemplazado al señor brigadier Palanca en el mando de la comandancia general, el distinguido coronel del regimiento de la Corona D. Agustín Jimenez Bueno, ignorándose quién sea el jefe nombrado para mandar en propiedad esta provincia. El brigadier Palanca, de cuya enfermedad nos dieron cuenta los periódicos recibidos por el anterior correo, se encuentra en Cuba, donde ha tenido que ir á causa de sus dolencias, y probablemente regresará á la Península.

De Samaná dicen que se había verificado una escaramuza entre los insurrectos y las guerrillas españolas, portándose éstas con su acostumbrado valor, y siendo aquellos arrollados.

De Puerto Plata dicen que desde el 27 de marzo el enemigo no había dado señales de vida, contentándose con hacer algunos disparos á la salida de nuestras guerrillas, sin que causasen daño alguno.

La goleta de guerra *Africa* ha apresado al buque inglés *Forward* el 13 de abril, en la ensenada de Puerto Cabello. Su cargamento consistía en tabaco y cueros, procedente de los rebeldes; su tripulación era de siete hombres y conducía además siete pasajeros. Unos y otros fueron llevados por el buque aprehensor á Santo Domingo, donde quedaron, así como la goleta y su carga, á disposición de las autoridades competentes.

Tenemos entendido que la petición hecha por el señor coronel Naya de ser puesto en libertad, ha sido resuelta de conformidad con el parecer del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, disponiendo que hasta sustanciarse la causa que se instruye sobre este asunto en el juzgado correspondiente, no debe quedar en libertad el espedido señor coronel.

Según la orden de la plaza, el servicio para mañana es como sigue:

Parada: Cuenca y Llerena.—Jefe de día: Señor teniente coronel segundo comandante de Artillería á caballo, D. Clemente Velarde.—Visita de hospital: Co-

raceros del Rey, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cazadores de Alcántara, segundo capitán.—El general-gobernador, Quesada.

Dícese en Lisboa que el gobierno portugués va á contratar un nuevo empréstito de 50.000.000 de francos.

En la noche del 27 al 28 de mayo fué cogido por la máquina del tren-correo, núm. 7 de Albacete, ó por uno de sus topes, en la Roda, el guarda José Gabaldon, de cuyas reventas sufrió algunas heridas que le costaron la vida. No aparece culpabilidad contra nadie.

Las fuertes tempestades habidas en la provincia de Lugo el 16, 18, 19 y 20 de mayo, han asolado los frutos pertenecientes á muchos vecinos de varios pueblos; habiendo desaparecido algunas casas con sus muebles y varios ganados, arrastrados por el torrente de las aguas.

El día 1.º del actual tomó posesión de gobierno civil de Castellón el Sr. Capatxegui, que ha sido trasladado á aquel gobierno desde el de Almería.

Por el Sr. Osuna, subinspector del distrito del Norte, han sido puestos á disposición de la autoridad judicial tres sujetos: dos ellos por robo de maderas en el almacén de D. Eusebio de Castro, situado en la calle de doña Blanca de Navarra (Chamberí) y el restante por hurto de algunas ropas de cama.

La empresa del ferrocarril del Norte ha satisfecho al real Patrimonio la cantidad de 7.879.953 rs. como indemnización de los terrenos espropiados y daños ocasionados por la misma empresa al Patrimonio en los terrenos de su propiedad, Montaña del Príncipe Pio, Casa de Campo, Mencloa y otras posesiones.

Esta tarde ha estado en una de las salas del Congreso el niño natural de Talavera de la Reina, de cuya prodigiosa memoria hemos tenido ocasión de hablar hace pocos días. El Sr. Presidente, el Sr. Posada Herrera y algunos otros señores diputados le han dirigido algunas preguntas de doctrina, historia sagrada, gramática y aritmética, y el niño ha contestado con toda precisión repitiendo literalmente las contestaciones textuales de los libros por que se lo han enseñado.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad un sujeto que robó ayer un reloj á uno de los huéspedes en el parador de Medina, calle de Toledo.

Ha sido aprobada por la censura la tragedia italiana y en cinco actos, que se pondrá mañana en escena en el teatro del Príncipe, con el título de *Norma*.

Parece que el Sr. Bengoechea admitirá el cargo de teniente de alcalde del distrito del Hospital. El Sr. D. Joaquín Medina

pasará á ocupar la tenencia de alcalde de la Universidad, y el Sr. Revuella pasa al Centro.

El conquido crítico musical francés Mr. Florentino ha fallecido el 31 del pasado en París.

A consecuencia de una royería ocurrida ayer tarde entre dos trabajadoras, en uno de los tejares de la Montaña del Príncipe Pio, resultó uno de ellos herido en el lado derecho de la cabeza, cuya herida fué ocasionada por el golpe que su contenido le dió con un ladrillo.

Ha sido puesto á disposición del juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, la sirvienta Joaquina M., por robo de una sertija de algun valor en casa de su amo, calle de Pontejos, 1, 3.º

Igualmente lo ha sido puesta á la del de la Inclusa, Manuela Correa de Olaya, por haber robado avena y cebada, toda- vía verde, de la propiedad de D. Jvilian Fernandez, situada en el paseo Blanco.

El comité progresista de Barcelona ha publicado ya su contestación á la circular del Comité central. Esta contestación, que ha sido objeto de largos debates y detenida meditación, es un documento bien escrito, en el cual resalta ante todo el reconocimiento y admiración que los progresistas barceloneses rinden al caudillo del progreso, señor duque de la Victoria. Despues de consignar tales sentimientos, profésase en él de la consideración que se debe á todos los hombres distinguidos del purismo, y termina por adherirse á los principios espuestos por el Comité central, deseando al propio tiempo que desaparezca el conflicto suscitado por las palabras del Sr. Olózaga.

Rectificando lo dicho por *La Iberia* y *Las Novedades*, insistimos en repetir que en Santo Domingo las bajas temporales por causa de enfermedad, lejos de haber aumentado, aparecen con alguna disminución, á pesar de entrarse en una estación menos favorable, lo cual se atribuía á la circunstancia de haberse levantado los campamentos permanentes de Guanuma.

De los datos oficiales recibidos hoy mismo, resulta que durante la primera quincena de mayo solo habían salido de la isla de Santo Domingo para la de Cuba 142 enfermos, recibiendo en cambio 404 restablecidos, lo que da 262 hombres más de alta que de baja.

Resulta igualmente de los mismos datos oficiales, que la existencia total de enfermos de toda especie en los hospitales de la isla de Cuba el 13 de mayo, era de 3.393 hombres, procedentes 2.637 de los cuerpos del ejército de la misma isla, 1.693 de los de Santo Domingo y 1.063 de los de Puerto Rico.

En esta semana ha descontado y cambiado el Banco de España en las cuatro cajas que tiene abiertas más de 10.000.000

de reales. Si hoy se ve todavía cola á las piletas del Banco, es porque de cambiar billetes se ha hecho un oficio. Ya la talega de oro ó plata se obtiene en el comercio en cambio de billetes á 40 rs.

El presidente del Consejo Sr. Mon salió ayer tarde para Aranjuez. Según los opositoristas, llamado por S. M. la Reina; según las personas bien enteradas, para sustituir al ministro de Estado que vino ayer á Madrid, y que no podía volver al *Sitio* hasta hoy por la noche.

Anoche ha debido firmar S. M. la Reina los decretos, nombrando un nuevo gobernador, separando á otro y trasladando á dos ó tres en atención solo á las necesidades del servicio.

SIETE GENERACIONES DE VERDUGOS.

El tomo primero de esta interesantísima obra, tomo que vale 19 rs. en París, se dará GRATIS á los suscritores en Madrid de LA CORRESPONDENCIA que lo sea ó se suscriban en el presente mes de junio.

Se avisará el día en que termine la impresión para que pueda ser recogido con solo presentar el recibo de suscripción.

Los demás tomos hasta la conclusión de la obra se irán regalando á los suscritores en las meses sucesivos.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 3.

	Ult pre	Ult pre
Efectos públicos		
Cons. al cont.	52-85	De jun. 2000 93-50
Id. fin de mes	53-10	De ago. 2000 93-65
Dif. al cont.	47-90	De mar. 2000 00-00
Id. fin de mes	00-00	De jul. 2000 97-00
Id. fin próx.	00-00	Obras públic. 97-25
Amort. de 1.ª	00-00	Can. Isabel II 109-00
Id. de 2.ª	27-00	Oblig. del E. 93-70
Personal.....	26-33	Banco Espa. 210-00
Carret. y soc.		Créd. de Esp. 1.900
De abril 4000	96-10	Id. Mob. Esp. 1.900
De á 2000.....	96-90	Canal Castell. 1.08
		De á 2000..... 96-90

CAMBIOS. (Londres á 90 d. fecha 50-10 Paris á 8 dias vista... 5-17

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—Primera función de la compañía dramática italiana.—A las 8 1/2.—*Norma*.

Zarzucla.—A las 8 1/2.—*El médico de las damas*.—Una noche á la intemperie.—Antes del baile, en el baile y despues del baile.—La tonadilla del *Tripiti*.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos.

Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 8 1/2 de la noche.—Gran función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos, la escalera aérea, los leones, etc.,

hecho á la duquesa sin violencia, al tratarse del vizconde de Gourdon, sentía una casta repugnancia; temía perder, no su amor, sino su estimación, causándole de todos modos un pesar que no merecía. En cuanto á Venecia, todos comprenderán su emoción: ¿quién no ha experimentado la impaciencia febril del primer amor, guardando su santo y delicioso recuerdo?

Otro personaje de esta trágica historia aguardaba aun con más agitación que los anteriores que llegase la noche: era Jacobo Clemente.

La noche tan codiciada por todos llegó por fin.

La marquesa estaba ricamente vestida de luto, como siempre; Venecia, por el contrario, llevaba un traje sencillo, pero fresco y risueño, que hacía resaltar aun más su juvenil hermosura. La marquesa estaba pálida y todo en ella revelaba un sufrimiento interior.

Estaba en su salon reclinada en un sofá, y como de costumbre, prodigaba sus caricias á su fiel compañera.

Clemencia entró, anunciando al vizconde de Gourdon.

—¿Cómo, vizconde! ¿Venís solo? dijo la marquesa con acento de reconvección. Eso es querer esponeros á una mala acogida.

El caballero de Pampelonne se ha quedado rezagado por la política; pero tranquilizaos, señora; su amor está con él y le traerá en breve.

Clemencia oyó esta respuesta, y su mirada, que era sombría, se iluminó de repente; una sonrisa satánica entreabrió sus labios y desapareció.

Venecia salió también á dar algunas últimas órdenes, y la marquesa, que se quedó sola con el vizconde, reunió todo su valor para decirle:

—He deseado veros por última vez, señor vizconde, para no dilatar más una esplicación indispensable á vuestro reposo y á mi dignidad: me habeis hecho la confesion franca y leal de vuestro amor, y mi delicadeza debe mostraros el camino que debeis seguir... Quisiera poder amaros, consagraros toda mi vida; pero Dios me ha privado de tanta

dicha: sí, ese sentimiento dulce y sagrado sería un crimen en mi corazón.

—¿Un crimen! Me aterráis, señora. Si la confidencia que debeis hacerme os es demasiado penosa; si ha de abrir heridas, aun mal cerradas, en ese corazón que no he podido conquistar, guardad vuestro secreto; ¡dejadme amaros en mis sueños! ¡La flor embalsamada de mi amor morirá conmigo!

—Noble amigo mio... ¡Ah! ¿Por qué no os conocí más pronto? ¿Cuando yo era digna de vuestra mano, de vuestro nombre, de vuestra gloria!

Aquí la marquesa se detuvo: una tosecilla seca, efecto quizá de la agitación que sentía, la impidió continuar, y tocó en un timbre. Clemencia, que debía estar en la habitación inmediata, se presentó al punto.

—Traedme el refresco que acostumbro á tomar: él disipará esta tos, que me impide continuar.

Clemencia volvió en breve, colocando al lado de su señora, en una mesita, un vaso de plata, que la marquesa desocupó hasta la mitad.

La tos se calmó: Clemencia se retiró; pero permaneció junto á la puerta entreabierta, observando lo que pasaba en el salon.

—Perdonadme esta agitación, producida por el recuerdo de mis desgracias: este calmante y la confidencia que os voy á hacer, me volverán la tranquilidad.

Al acabar estas palabras, la acometió otro acceso de tos, y la marquesa acabó de beber el líquido que el vaso contenía. Al punto sus mejillas se animaron, sus ojos brillaron de un modo extraño, y sus labios se entorpecieron.

—¿Dios mio! murmuró; no sé lo que me pasa; mi rostro echa fuego y mis párpados pesan horriblemente... no será nada... la tos ha pasado; pero no obstante...

El vizconde se adelantó hácia la marquesa: ¡un recuerdo espantoso acababa de asaltar su mente! Al ver las mejillas pálidas de la Veneciana teñirse de súbido carmin; al advertir la cristalización de sus pupilas, el entorpecimiento de

había tratado hasta entonces á todas las mujeres con una desenvoltura sin igual, al verse en frente de un amor verdadero, casto y profundo, se encontraba tan débil y tímido como un niño.

Venecia se adelantó á él, exclamando: —Hubiera deseado, caballero, que la marquesa hubiese presenciado nuestra entrevista. Os he prometido el relato fiel de mi vida hasta hoy, y como la marquesa, mi protectora, no se ha separado de mí desde mi infancia, hubiera querido que su labio confirmase lo que va á decirnos el mio.

—¿Me haceis la injuria de creer que necesita otro testimonio que el vuestro? Además, ¿quién os pide esa confidencia? Vuestra vida la conozco; no existis para mí más que desde el día en que os vi por primera vez, día que bendeciré eternamente.

—Vuestra lealtad me dicta mi deber; sois de noble cuna y no podeis uniros sino á una mujer digna del nombre que llevais.

—Escucharé, señora, puesto que lo queréis: vuestra voz tiene para mí tal encanto, que no puedo resistir más tiempo; enseñadme á querer vuestro nacimiento, vuestra infancia, como quiero los míos.

Venecia hizo sentar á su lado al caballero y le refirió á grandes rasgos la historia de su familia.

El fuego, la energía, los vivos colores de su relato hicieron al caballero palpar bajo el encanto de su palabra: al llegar al episodio del cofrecillo de piedras preciosas que habían arrebatado á su madre, la frente del caballero se cubrió de sudor, y dijo:

—¿Y no habeis vuelto á oír hablar de ese tesoro?

—Nunca.

—¿Y el capitán La Gazette os condujo á Angeres por su propia voluntad?

—Sí, no conocíamos la Francia y seguimos el itinerario que él nos trazó.

—¿Y habeis observado que despues de vuestra morada en Angeres, el capitán, pobre en Venecia y más pobre en Francia, vive con gran ostentación?

—Nos la ha explicado por una serie de herencias y ricos botines.

—Señora, La Gazette os ha robado vuestros diamantes: estaban enterrados en una cueva del castillo de Angeres. Cómo se hallaban allí, lo ignoro; es un secreto de que seré dueño antes de poco.

—Es extraño lo que me decís.

—Es, sin embargo, la verdad.

El caballero refirió entonces su duelo en Venecia; la causa de quedarse él en el castillo de Angeres y la persecución que desde entonces sostenía contra los diamantes.

—Pero, continuó, ese astuto normando desbarata mis planes mejor combinados; se me escapa cuando creo tenerle más seguro, y paso mi vida en ir pisándole los talones; ayer estaba en el castillo de Dourdon, y llegué yo á las dos horas de partir él; ayer también estaba en la hostería de en frente y he llegado yo á ocupar su cuarto despues de una hora que había partido él, no sé á dónde.

—Yo sí; para irse á encerrar en Poissy, cuyo mando le ha confiado Mr. de Mayena con orden de dejarse matar antes que rendirse.

—¿Y se hará matar el miserable! es valiente y arrojado y se hará matar aunque no fuese más que por jugarme esa última partida. Señora: no tengo otra fortuna que mi espada; vos sois millonaria, y me encuentro demasiado pobre para pretender vuestra mano á menos que mi espada, mi único bien, no logre devolveros el que os pertenece: es un partido igual.

Iba á contestar Venecia, cuando la marquesa se presentó dando la mano al vizconde. Pampelonne había ya recobrado su habitual aplomo y su esperanza de hacerse digno del objeto de su amor le hacía ya creerse en Poissy, abrir brecha y arrancar al normando la plaza y el secreto que defendía.

El vizconde de Gourdon formaba absoluto contraste con su amigo por su aire de abatimiento: una ansiedad visible se pintaba en su rostro, miró á su amigo

**COMUNICADO.**

Los Sres. Lucas y Compañía nos remiten hoy el siguiente comunicado: «Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Tenga Vd. la bondad de hacer público que hemos citado a juicio de conciliación ante el juzgado competente al Sr. Deloustal, por las frases altamente ofensivas que nos dirige en varios periódicos, y entre ellos en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, para que se retrate de ellas públicamente, ó en el caso contrario entablar contra él una demanda de injuria. En contestación á la advertencia importante que dicho Sr. Deloustal inserta en LA CORRESPONDENCIA de anoche, y para mayor satisfacción de cuantos están interesados en este asunto, nos bastará citar el Boletín oficial de la provincia de Logroño del 12 de junio de 1863, El Eco y Avisador de Badajoz del 22 de marzo del mismo año, y del 20 de noviembre de 1862, que presentaremos á quienes deseen verlos en nuestras oficinas, calle d. la Madera, núm. 3, y otros que no enumeramos por temor de abusar de la atención pública y estar más que probado que con anterioridad al privilegio concedido al Sr. Deloustal hemos expendido aparatos Wernimeng.—B. S. M.—LUCAS Y COMPAÑIA.»

**ANUNCIOS**

**INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS.**—Pañolería de la China de 60 hasta 2.000 rs. Telas de lana, desde 4 hasta 9 rs. Indianas de última novedad, colores fuertes, de 2 1/2, 3 y 3 1/2 rs. Postas, 32.

**DANOS Y AGUAS MINERALES HIDROSULFURASAS.**—Dicho establecimiento, situado á media legua de Calatayud, provincia de Zaragoza, ya ventajosamente conocido del público, ha entrado en un período de mejoras que reclamaban las circunstancias y la elegante y numerosa concurrencia cuyo aumento progresivo ha ido notándose de año en año. Por eso, accediendo el propietario á las indicaciones de varios banistas, ha construido un bonito edificio, en el cual hallarán aquellos espaciosas habitaciones, claras, bien ventiladas y adornadas con muebles todos nuevos, decentes y cómodos: un estenso comedor: un salón de recreo y un mirador ó terrado con alegres vistas y muy conveniente y agradable para reunirse y pasear en ciertas horas. También se han hecho pasajes, y además hay en proyecto otras mejoras útiles que se realizarán para la temporada del año próximo. La fonda continuará surtida por cuenta del propietario, y la cocina á cargo de un acreditado y buen cocinero de la corte.

El establecimiento estará abierto desde el 15 de junio hasta el 30 de setiembre. A la llegada de todos los trenes, habrá en la estación de Calatayud un espacioso carruaje que conducirá los viajeros y sus equipajes al establecimiento.

**ALMONEDA DE BUTAGAS NUEVAS** de guta-percha á 110 rs., sillones de despacho giratorios á 140 rs., y escaños á 220. Calle de Cuchilleros, núm. 17, segundo izquierda.

**AL PRINCIPE ALFONSO.**—GRAN BAZAR de confección, Preciados, núm. 3. Gran surtido de trajes de hilo á 80 y 100 reales. También los hay en lanilla á 140, 170, 200, 240, 280, hasta 400 rs.

**PARA JARDINES.**—GRAN PARTIDA de sillas y veladores de hierro, propios para jardín. Exposición, Puerta del Sol, núm. 15.

**TRAJES ESPECIALES.**—MOZAMBIGUES para levantarse de la cama, á 2 1/2 rs.; para el jardín, á 3 1/2; id. para lucir en los puertos de mar en la próxima temporada, á 4, 4 1/2, 4 3/4 y 5 rs.; con mucha seda y muy dobles para viajar. A la persona que no la gustan estos precios, que no ofrezca otros. Postas, 43, esquina á la de San Cristóbal. Nota. Se abona 2 por 100 á toda persona que pague en billetes y haga el consumo de todo el billete.

**CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.**—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de laque, un portaplumas, oblate, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de S. Mateo, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

**PERMUTA.**—SE DESEA PERMUTAR una casa de buenas condiciones por otra mayor. Se halla situada en una calle principal de esta corte, con sol de Mediodía y siempre ha sido de libre disposición y sin cargas. Vale en renta, venta y tasación, siendo ésta arreglada, sobre quinientos sesenta mil reales.

Se admitirá en el cambio otra que valga de cincuenta á setenta mil duros y sea de iguales condiciones, con sol al Mediodía ó al Oriente y que ocupe al menos 3.000 pies superficiales de terreno. No hay inconveniente en admitir en cambio una casa vieja que por tener más plus de sitio y fachada proporcionada al terreno sea de igual valor, y se aborará el exceso en el acto, convenido que sea el precio y condiciones de la permuta.

La persona que le acomode este negocio sin mediación de corredores, puede avistarse con D. Manuel Pereira, del comercio, calle de Postas, número 7, ó bien dirigirse por carta en caso de hallarse ausente de esta corte el dueño de la finca, marcando los pies de sitio que ocupe y calle donde esté situada.

**EN 20 REALES CUATRO HERMOSAS** habitaciones amuebladas con gusto. Darán razón, Luna, 26, carboaria.

**EN LA CALLE DE LA PALMA BAJA,** número 63, cuarto bajo, se cede una alcaoba espaciosa para un caballero por una módica retribución. No es casa de huéspedes.

**SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA.**—Jardines, 14, segundo.

**SE ALQUILA UN CUARTO SEGUNDO** muy centrado, decentemente amueblado para una familia, ó oficina particular. Morguera, 4, tienda, darán razón.

**DON FERNANDO ALVAREZ** del Manzano y Muñiz Miranda, alumno de la Facultad de Derecho en la Universidad central, falleció el 5 de junio de 1863.

Sus desconsolados padres, hermana y demás parientes, ruegan á sus amigos y condiscípulos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la misa de cabo de año, que por su alma se ha de celebrar el domingo 5 del corriente en la parroquia del Salvador y San Nicolás, á las nueve de la mañana. Todas las misas que se celebren dicho día en la expresada iglesia se aplicarán por el eterno descanso del alma del expresado señor.

**CARTON DE YESCA PARA FOSFOROS.**—Hállase gran surtido de esta clase muy acreditada por varios fabricantes de fósforos, y á precios arreglados. Quien desee muestras y sus precios, pueda dirigirse á doña María Martínez de Perillos, en Torrecilla de Cameros.

**ALQUILER O VENTA.**—A LA IZQUIERDA de la carretera de Francia y camino que conduce á la huerta titulada del Obispo, frente á la nueva población de Tetuan, en el carril de Amaniel; se alquila ó vende una casa recién construida de planta baja y principal, y 53.000 pies de terreno, que puede servir para taller, fábrica, casa de recreo u otros usos, teniendo en medio de la posesión un buen pozo con abundantes aguas potables. En la calle del Barco, núm. 10, cuarto principal, informarán.

**GRAN ESPOSICION DE JUEGOS Y JUGUETES.**

Almacén de la Estrella del Norte, calle del Górcen, núm. 10. El despacho se cierra á las nueve en punto de la noche.

**APARATO WERNIMENG PARA LA** fabricación de toda clase de jabones.—Este aparato conocido en España desde el año 1839 y cuyos resultados han sobrepasado á todos los descubiertos hasta el día no necesita encomios, después de los elogios que le ha tributado la prensa de todos los países y en vista de los resultados prácticos de más de cinco mil que funcionan en la Península, bastando decir que se obtiene un beneficio anual de más de doce mil reales con un desembolso de cuatro mil. Las innumerables cartas que continuamente recibimos de los adquirentes de aparatos de provincia ensalzando sus ventajas y la experiencia de cinco años es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Quien desee saber todo lo concerniente á dichos aparatos puede dirigirse á los señores Lucas y Compañía, Madera Baja, 3, cuarto bajo de la derecha.—Madrid.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

**MAQUINAS PARA LA FABRICACION INSTANTANEA DE JABONES.**

Nuevo sistema con incomparables ventajas sobre todos los conocidos. Puede obtenerse un beneficio anual de 16.000 á 20.000 rs. con un anticipo de 4.000 rs. reintegrables en pocos días con garantías seguras y positivas. Por el valor de una máquina se da además una caldera, varios refrigerantes, todos los utensilios para montar una fábrica, y las principales materias que entran en el jabón. Gastados los materiales que acompañan al aparato, el adquirente habrá tenido una utilidad por lo menos igual al capital invertido. Para seguridad de los adquirentes, el contrato se elevará á escritura pública. Se enseñan prácticamente todas las operaciones de la fabricación. Se da el privilegio para una localidad, sin más retribución. Se dan gratis prospectos, y cuantos datos se deseen. **NOTA IMPORTANTE.** Ya se habrá enterado el público por el sueldo de LA CORRESPONDENCIA del 29 de mayo, núm. 2.184, que el privilegio del Sr. Deloustal es nulo de hecho, y solo falta que los tribunales lo confirmen. Por lo cual ha FRACASADO la empresa de dicho señor de un modo positivo. ¿Cuánto durará ahora dicho señor por no haber dicho que el aparato Wernimeng es igual al suyo?... ¿Quiénes serán los perseguidos?... Diga el Sr. Deloustal lo que quiera, poco tardará cada uno en ocuparse su lugar. Dirijirse en Madrid á los Sres. Batlle Hernandez y Compañía, Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo.

**BODEGA DEL ANGEL**

(Plazuela del Angel, número 6.) Vino superior de mesa, de Valdepeñas y Tarancón, á 2 1/2 rs. botella, sin casco, y por arrobas á 44 rs.; Valdepeñas superior clarificado á 3 rs. botella, sin casco. Vinos generosos y licores del reino y extranjeros.

tristemente, y una amarga sonrisa se dividió en sus labios. —Mr. de Pampelonne: dijo la marquesa ligeramente conmovida; no tengo nada que preguntarte, porque advino de antemano vuestras respuestas: amais á esta niña que está bajo mi protección, y que tiene como único patrimonio un corazón que debe ser el orgullo de su esposo: yo además la dofo en cien mil escudos y la nombro mi única heredera. Venecia se arrojó entonces en el seno de su señora, y no procuró contener las dulces lágrimas que se escapaban de sus ojos. Pampelonne dió gracias á la marquesa fijando en Gourdon una mirada de sorpresa. En aquel momento, una de las doncellas de la marquesa entró á decir que la duquesa de Montpensier la rogaba que pasase á su cuarto. —Adios, señores, dijo la Veneciana: os espero esta noche á las diez, y nos acompañareis á cenar. Y diciendo esto, tendió su mano á Pampelonne, que se inclinó profundamente, y tomó á su amigo por el brazo saliendo con él de la estancia. —¿Qué es esto, mi querido vizconde? dijo Pampelonne á su amigo cuando estuvieron fuera del palacio. ¿Qué significa ese rostro tan abatido? —¡Ay! amigo mío, ¡soy muy desgraciado! —¿Es ingrata á vuestro amor la marquesa? —Ingrata nó: no puedo acusarla porque no me ama. Al verla reconocer á Venecia por su única heredera, has debido comprender que rehusaba mi mano. —Sí, me parece bastante claro; pero sabéis que vuestra marquesa es muy difícil de contentar? Despreciar al más apuesto caballero de Francia y de Navarra! En fin, ¿qué os ha dicho? —Nada. —¿Cómo nada? ¿No os habeis estado dos horas en conversación? Yo he tenido tiempo de aprender toda la historia del Perú y algunas otras.

—He adivinado que la marquesa quería confiarme un secreto grave; pero su palabra espiraba en sus labios cada vez que intentaba esta confidencia, que debe ser terrible, funesta, á juzgar por los esfuerzos que ha hecho para vencerse. Por fin no he podido sacar en limpio más sino que tengo que renunciar al amor de esa mujer adorable: «Un abismo nos separa, me ha dicho. Esta noche tendré más valor para decirlo todo; venid con vuestro amigo, os debo una explicación, que sería una cobardía en mí retardar por más tiempo; esta noche lo sabreis todo y mañana nos separaremos para siempre.» Esto es lo que me ha dicho. Ya ves, mi querido Pampelonne, que no soy dichoso para confidencias, y que hay otros tan discretos como tú. —Pues bien, voy á probaros que una vez siquiera soy charlatan: oíd un gran secreto. Venecia... ya sabeis... la que yo amo, me ha contado su vida; no he quedado muy satisfecho en el fondo; yo no sabía precisamente quién era, y los Pampelonne han huido siempre de alianzas desiguales. —La protección que le dispensa la marquesa la basta, y si nó es noble... —¿Qué decís? —Digo que si nó lo es, tú la ennoblecerás, tú la amas, merecerá tu amor; ¿no basta esto? —Vos no conocéis su origen. —¿Se que desciende de una perañana; pero... —¡Ay, amigo mío! Yo soy nieto de un noble caballero. Venecia es en línea recta nieta del sol; de modo que casi me vais á decir que es infinitamente de más elevado origen que yo; en fin, dejemos esto: sabed que hace muchos años arrebataron á su madre un cofrecillo lleno de diamantes, del que no ha vuelto á saber más. —Lo sabía, repuso el vizconde sonriendo. —¿Lo sabiais? exclamó Pampelonne estupefacto; ¿lo sabiais y nada me habeis dicho? —¡Pardiez! Si tú haces misterios de todo. ¿Podia yo suponer que esa simpleza te interesaba?

—¿Llamais á eso simpleza? ¡Ah! Sabed que si he saltado el castillo de Angeres, si estoy corriendo de un lado á otro como un desesperado detras de La Gazette hace más de tres años, es que tenía, que tengo prometidos al Rey de Navarra esos diamantes, y que La Gazette es el que ha despojado de ellos á la noble peruana. —¿Caigo de mi altura! ¿Y qué pienso hacer? —Partir mañana mismo para Poissy, cuya plaza defiende el normando en nombre de la liga, arrebatarle la plaza y hacerle declarar su secreto. —¿Cuenta conmigo para esa empresa! No encontraré ocasion mejor para hacerme matar. —Si haceis semejante estupidez arruino á mi mujer para levantar vuestro mausoleo. Corramos ahora á ocuparnos de los negocios del bearnes, que tenemos hartos abandonados á mi juicio.

XV.

La velada.

Aquella misma tarde, una de las doncellas que estaban al servicio de la marquesa Fabiani habia entrado á decir á la noble Veneciana: —La señora marquesa me encargó esta mañana que proporcionase algunos criados, y ahora mismo vengo á proponerle uno: si la señora marquesa quiere verle, aguarda. —¿Si tal? ¿es un hombre? —No señora, una mujer; y parece escelente, á juzgar por su aspecto. —Que entre. Acto continuo tuvo lugar la presentación, quedando la marquesa muy complacida de la nueva camarera que le ofrecia sus servicios: era muy linda, de buenos modales y parecia de una educación superior á su clase. —¿Cómo os llamais? preguntó la marquesa. —Clemencia. —¿Habeis servido ya? —En las mejores casas de provincias,

señora; creo saber lo bastante para agradecerlos. —Está bien; os tomo desde luego sin más informes, y os destino á mi servicio particular. Venecia entonces, que presenciaba contrariada esta escena, se ruborizó, y dijo con sentimiento: —¿Como, madrina! ¿Desechais los servicios de vuestra protegida? ¿de vuestra humilde servidora? La marquesa hizo seña á las criadas de que salieran; y cuando estuvo sola con la joven, murmuró: —Tú no has sido nunca mi servidora, querida niña; tú eres y serás siempre mi mejor, mi única amiga; pero vas á cambiar de posición, vas á ser gran señora, y yo quiero arreglar por mi misma tu servidumbre. Esta camarera que acabo de tomar es para tí, aunque la tomo á mis servicios hasta el día que te cases, para irte instruyendo. Hago por tí todo cuanto haria por una hija, porque te amo, Venecia mia, como si lo fueras. La joven cubrió las manos de su madrina de besos y de lágrimas. —No olvidemos, prosiguió la marquesa tratando de dar otro giro á la conversación, que esta noche ofrecemos una cena á tu prometido: te encargo la dirección de esta velada, que forma una pequeña fiesta de familia; dirige, ordena, manda; te cedo todos mis derechos. Venecia salió para ocuparse de sus nuevas funciones de ama de casa, entendiéndose para todo con Clemencia, á quien encontró inteligente y activa. El resto del día fué intranquilo para todos nuestros personajes: la duquesa de Montpensier contaba las horas con impaciencia, temiendo que Jacobo Clemente, que habia fijado su partida para aquella noche, se arrepintiese, y clavaba con ansiedad sus ojos en el reloj, cuyo movimiento hubiera querido acelerar. La marquesa, por el contrario, al pensar en la confesion que tenia que hacer al vizconde, sentia desfallecer su espíritu, y hubiera querido dilatar las horas: esta confesion, que impulsada por un sentimiento de venganza habia